

EL PUMA

BENEFICIOS Y CONFLICTOS

ROL

ECOLOGICO



ENCUENTROS



ATAQUES AL GANADO

IMPORTANCIA ECOLOGICA DEL PUMA

- ✓ La extracción de un ser vivo de su hábitat natural afecta a todo el ecosistema, ya que su presencia es fundamental para el equilibrio de las poblaciones que componen su ambiente.
- ✓ El puma cumple un rol muy importante como predador tope:
 - Regula especies exóticas como jabalí, ciervo axis, liebre, que son sus principales presas y causan daño a la agricultura.
 - Evita la proliferación de zorros al limitar la cantidad de presas en común.
 - Mantiene el vigor de sus presas eliminando ejemplares viejos y enfermos, pudiendo intervenir en la disminución de la diseminación de enfermedades que afectan a estas especies, al ganado e inclusive al propio hombre.
 - Controlan las poblaciones de mamíferos herbívoros, aves y reptiles.
 - Las comunidades vegetales (consumidas por los herbívoros presas del puma).
- ✓ Cuando se afecta a la comunidad de depredadores se afecta al ecosistema como a un todo y cualquier disturbio en el ecosistema se filtra hacia las especies en el tope de la red, haciendo a los carnívoros más vulnerables que otras especies.

QUE HACER SI ENCUENTRA UN PUMA

- **No se aproxime a estos felinos**, especialmente si se están alimentando o si están con cachorros. Tampoco se acerque a restos de animales muertos.
- **Aléjese lentamente**. Los movimientos bruscos o intentar escapar corriendo disparan el instinto predatorio del felino.
- **Deje lugar para que el animal pueda escapar**, para que no se sienta acorralado. Si bien los animales silvestres son impredecibles, normalmente evitan el enfrentamiento con humanos.
- **En caso de estar con un menor hay que alzarlo**. Los niños suelen asustarse fácilmente y sus movimientos pueden provocar un ataque del puma.

- **Agrande su imagen corporal y nunca le dé la espalda.** Mire al puma a los ojos y adopte una postura que refleje seguridad. Levante los brazos, agite alguna prenda o mochila. No se agache ni intente esconderse.
- **Si encuentra crías de puma, déjelas en su lugar.** La hembra pudo haber ido a cazar para alimentarlas y pronto regresara.
- **De aviso a la Secretaría de Gestión Ambiental de la Municipalidad de Tres Arroyos o a la Dirección de Flora y Fauna por las distintas vías de comunicación.**

RECOMENDACIONES PARA EVITAR ATAQUES AL GANADO

- ❖ Disminuya al máximo la cacería de presas naturales (guanacos, vizcachas, mulitas, peludos, etc)
- ❖ Evite soltar animales domésticos en zonas boscosas o cerca de fuentes de agua.
- ❖ Lleve a los animales domésticos en las noches a zonas más seguras.
- ❖ Acompañe a animales vulnerables a la depredación con animales adultos y experimentados que los defiendan.
- ❖ De ser posible mantener en las fincas perros pastores que lo puedan alertar ante la presencia de felinos.
- ❖ Reduzca al mínimo el número de individuos enfermos y débiles manteniendo un buen control sanitario.
- ❖ Mejore los sistemas de encierro y cercado en la finca, de ser posible utilice cercado en la finca, de ser posible utilice cercado eléctrico.
- ❖ De ser posible implemente iluminación en la zona de encierro de los animales.
- ❖ Brinde un manejo adecuado de cadáveres de animales que hayan perecido por otras causas para evitar su consumo por carnívoros.
- ❖ Construya reservorios o pozos de agua en zonas despejadas.

A TENER EN CUENTA

El puma es un habitante natural de la provincia de Buenos Aires.

Es solitario y territorial.

Su dieta depende de la disponibilidad y abundancia de sus presas naturales, siendo sus preferidas jabalí, liebre, mulita y peludo, vizcacha y guanaco.

Los felinos no tienen como hábito atacar a los animales domésticos. Si el ambiente en que viven les ofrece áreas suficientemente grandes para sobrevivir, con suficientes recursos alimenticios y poca o ninguna influencia humana, ellos tienden a evitar al hombre y a sus animales domésticos. Por ello, la ausencia o disminución de las presas naturales (por cacería furtiva o por la transmisión de enfermedades de animales domésticos) puede resultar en el inicio de los ataques de los grandes felinos a los animales domésticos.

ADVERTENCIA

La caza y tenencia de animales silvestres en la provincia de Buenos Aires está PROHIBIDA.

Intentar el envenenamiento causa severos daños a otros animales, a las fuentes de agua y a las personas.

RECUERDE

Si ve un puma informe a la Secretaría de Gestión Ambiental, al cuerpo de guardafaunas, Dirección de Flora y Fauna o a Policía Rural e implemente las medidas recomendadas en este folleto.

El puma solo ataca a las personas para proteger a sus cachorros, cuando está acorralado o herido, o para defender la presa de la que está alimentando.

Denuncie la cacería de pumas o de sus presas.

Dirección de Flora y Fauna Ministerio de Agroindustria (0221)429-5206/36.

florayfauna@maa.gba.gov.ar – www.gba.gob.ar/agroindustria

Secretaría de Gestión Ambiental (02983) 428054

Guardafauna (02983)15409919

gestionambiental@tresarroyos.gov.ar